Crítica a la indiferencia, la tolerancia y la legalización de la pedofilia y el estupro

Jorge Adán Romero Zepeda¹ Rosalía Alonso Chombo² Jorge Arturo Velázquez Hernández³

¹ Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable UANL. Docente- Investigador Profesor Tiempo Libre adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Amealco. Candidato a Sistema Nacional de Investigadores (2015-2019). Morelos 126, Centro, San Juan del Río, Querétaro. Tel. 8123723150. C.P. 76800 romerozepedajorgeadan@gmail.com

Doctora en Administración UAQ. Docente- Investigadora Profesor Tiempo Completo Nivel VII adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración, Campus Amealco Universidad Autónoma de Querétaro.
Perfil PROMEP. Coordinadora del Campus Amealco. Hacienda Chichimequillas 26 Fraccionamiento Hacienda Las Nueces C.P. 76803. Tel. 421121048. rosalia.alonso@uaq.mx

³ Maestro en Educación Basada en Competencias Universidad del Valle de México campus Querétaro. Docente- Investigador Profesor de Honorarios adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Amealco. Responsable de Servicio Social y Seguimiento de Egresados. Pino Suárez 7-1, Benito Juárez San Juan del Río, Querétaro. C.P. 76807. Tel. 4271091772. jornice_1406@hotmail.com

RESUMEN: El presente texto tiene como objetivo denunciar a la opinión pública, cómo grupos de poder han promovido la violencia sexual a los menores de edad, acciones que son contrarias a los derechos humanos más elementales. Para sustentar lo anterior, se hace una revisión de las hemerotecas, y se interpreta esta información a la luz de la ética principialista y la ética utilitarista. Se sostiene que la pedofilia y el estupro son prácticas que causan un enorme daño físico, psicológico y social a los menores de edad, y se afirma que se consiente esta explotación sexual infantil porque también a través suyo se generan jugosos beneficios económicos. Se concluye que es necesario visibilizar a los responsables detrás de estas campañas mediáticas, políticas y redes de prostitución que promueven la pedofilia.

PALABRAS CLAVE: ética, derechos humanos, infancia, violencia sexual.

ABSTRACT: The present text aims to present a public opinion that power groups have promoted sexual violence against minors, actions that are contrary to the most basic human rights. To support the above, a hemorrhographic revision is made and this information is interpreted through the Principleist ethics and the Utilitarian ethics. It is argued that pedophilia and statutory rape are practices that cause enormous physical, psychological and social damage to minors; and it is affirmed that this child sexual exploitation is consented because it generates juicy economic benefits. It is concluded that it is necessary to make visible those responsible behind these media campaigns, policies and prostitution networks that promote pedophilia and statutory rape.

KEYWORDS: *ethics, human rights, childhood, sexual violence.*

INTRODUCCIÓN

Parecía que en el mundo se había logrado un consenso y compromiso rotundo de proteger los derechos y el bienestar de los niños; y esto se ve formalizado a través de los diversos programas de la UNICEF, ratificados por casi todos los países del orbe. Se suponía que había un sobreentendido internacional de que todos los niños deben de tener protección para cualquier forma de violencia, explotación o abuso, independientemente de su procedencia étnica, cultural, socioeconómica, estatus legal o de género. El mismo Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) lo deja bien claro: no debe existir la trata de menores, ni el matrimonio infantil, ni tampoco la violencia sexual contra niños y niñas (UNICEF, 2018).

Sin embargo, diversos grupos mediáticos, agendas políticas, y lo que es peor, congresos nacionales, de manera incipiente, pero cada vez ganando mayor sinergia, justifican lo que nos parece absurdo: legalizar la pedofilia y el estupro.

El presente texto tiene como objetivo denunciar a la opinión pública cómo grupos de poder han promovido la violencia sexual a los menores de edad, acciones que son contrarias a los derechos humanos más elementales. Legalizar el crimen no significa que éste deje de causar daño a los individuos y a la sociedad.

LA SITUACIÓN DE LA PEDOFILIA A LA LUZ DE LAS INFORMACIONES PERIODISTICAS (HEMEROTECAS)

Ciertamente, uno de los motivos por los que una persona ilustrada en los valores democráticos siente cierta prevención por el mundo islámico es por el trato discriminatorio reservado a las mujeres. Ahora bien, en el 2014, Irak fue el primer país en donde se legalizó la pedofilia. El parlamento de dicho país permite que un hombre contraiga matrimonio con niñas a partir de los 9 años de edad. Además, en dicha ley se establece que el hombre puede mantener relaciones sexuales con su esposa sin contar con su consentimiento; que el esposo tiene libertad de tener relaciones sexuales fuera del matrimonio; que no tiene obligación de mantener a su esposa si ésta no lo complace sexualmente, y en caso de divorcio, el padre, en todos los casos, se quedará con la custodia de los hijos. (Telesur, 31/03/2014).

Al respecto, podemos pensar que afortunadamente en el mundo occidental no se dan estos barbarismos, pues tenemos una tradición moral en donde se contempla a las mujeres y a los niños como individuos protegidos también por los derechos humanos. Pero no. De hecho, una las teóricas más representativitas de los derechos de género, Simone de Beauvoir, abogaba y practicaba la pederastia. Ella fue firmante de la carta *Reconocimiento del derecho del niño y adolescente a mantener relaciones con personas de su elección*, publicada por el diario Le Monde, el 26 de enero de 1977. (En entirvigo, 9/03/2018). Además, está documentado que esta autora mantenía relaciones sexuales con sus alumnas menores de edad, para después ofrecérselas a su pareja masculina, Jean Paul Sartre, en un evidente acto de abuso de menores (Robles, 9/01/2018).

Es así como en países de primer mundo hay, en el presente, una discreta tolerancia y afinidad por hacer uso de lactantes, infantes y niños para satisfacer deseos sexuales de adultos. En estados Unidos se encuentra la *North American Man/Boy Love Association (NAMBLA)* (Asociación norteamericana por el amor entre hombres y chicos), activa desde 1977 hasta nuestros días, con oficinas en Nueva York, y que celebra con todas las de la ley reuniones mensuales a lo hacho y largo de Estados Unidos. Esta organización fomenta que no debe de haber una edad de consentimiento de relaciones sexuales entre adultos y menores (puede ser incluso con recién nacidos) al mismo tiempo que afirman ser contrarios a la violación y a la explotación sexual. (NAMBLA, 2018).

De igual manera, la prestigiosa organización de difusión científica y creadora de opinión, Ted Talks (TEDX), difundió por diversos medios masivos, el día 5 de mayo de 2018, la conferencia impartida por la estudiante de medicina alemana, Mirjam Heine, en donde se afirma que "usar sexualmente de los niños es un comportamiento normal", enfatizando que los pedófilos también tienen derecho a satisfacer sus necesidades afectivas y sexuales, e invitando a la audiencia a cambiar la percepción pública sobre la pederastia. Cabe señalar que dicha conferencia fue eliminada de la plataforma de Youtube por la lluvia de *dislikes* de los usuarios, que calificaron el contenido como incitación al odio.

Pero no es la primera vez que Ted Talks apoya este tipo de conferencias. La psicóloga y criminóloga de los Países Bajos, Madeleiene van der Bruggen, calificó a la

sociedad de inmadura por no querer abrir el diálogo entorno a la pedofilia. Por lo visto, hay quienes están invirtiendo fuertemente para una progresiva legitimación de la pedofilia (Bles, 30/06/2018).

Proponemos un juego. Si decimos la palabra "pedofilia", y pensamos en una organización, ¿qué es lo primero que se nos viene a la mente? Seguramente muchos coincidirán en la respuesta: los escándalos surgidos en la Iglesia Católica. Si bien el Papa Francisco pidió disculpas por las revelaciones sobre los millares de abusos sexuales realizados por clérigos, lo cierto es que aún quedan pendientes diversas investigaciones sobre los funcionarios eclesiásticos que protegieron a los pederastas, promovieron la transferencia o indemnizaron algunos casos a cambio de silenciar a las víctimas. También la Iglesia Católica ha negado el origen a los hijos e hijas tenidos por sacerdotes (señalamientos de la Corte Internacional de Derechos Humanos), y tejieron redes a favor de estos últimos. Por su parte, los gobiernos de los países en donde los sacerdotes incurrieron en violaciones sexuales, en particular a los menores, no han querido aplicar de modo franco la ley. (Martínez, 17/01/2018).

Hablando de países europeos y de pedofilia y estupro seguimos teniendo más recientes y desagradables noticias. En marzo de 2018, el gobierno de Francia redujo la edad legal en la cual un menor podrá consentir mantener relaciones sexuales a los 15 años. Este umbral se disminuyó debido a los varios casos aun abiertos que se tienen, en donde se involucra a adultos teniendo relaciones sexuales con personas de 11 y 12 años (El Universal, 7/08/ 2018).

En Holanda, desde hace más de una década El Partido del Amor Fraternal, la Libertad y la Diversidad (PNVD), desde mayo de 2006 participa en elecciones con una agenda que pretende rebajar el consentimiento sexual a los 12 años, y despenalizar la posesión de pornografía infantil. Esta posición política defiende que la prohibición de la pedofilia solo genera mayor curiosidad entre los jóvenes, y para evitar esto, en caso de ganar las elecciones, propone, o se proponen, poner pornografía en la televisión abierta durante todo el día. A pesar del beneplácito del gobierno holandés para legalizar la agenda del partido PNVD, la opinión pública muestra, a través de una encuesta ciudadana, que el 82% de los entrevistados desea que el gobierno intervenga para frenar este partido (El País, 18/07/2008).

Otro histórico país baluarte de la tolerancia y respeto a los derechos humanos, Canadá, ha dudado en su postura con respecto de esta polémica práctica. El día de San Valentín de 2011, en el parlamento canadiense un grupo de psicólogos abogó para que se reconozca a la pedofilia como una orientación sexual, comparable a la homosexualidad o a la heterosexualidad, y con ello enmendar el código penal del país evitando sentencias o castigos a los que usan sexualmente a los niños (Admin, 20/04/2011).

Pero esta situación no se detiene ahí. Quien más nefasto provecho ha obtenido de la pedofilia ha sido Estados Unidos. Quien presenta más lúcidamente esta situación es Daniel Estulin, coronel de inteligencia del ejército ruso y vocero oficial de dicho país, quien entre otros reconocimientos a su trabajo ha sido candidato al premio Nobel de la

paz, y, en México, se le otorgó el Premio Internacional de Periodismo. De esa fuente tomo las siguientes citas textuales:

Red de pedofilia a nivel nacional. Los niños como juguetes para una camarilla de ricos y poderosos. Un cuento trágico que desgarra el corazón y rompe el alma... una conspiración orquestada a través de la cúpula del poder estadounidense con la ayuda de la CIA, el FBI, los medios de comunicación, y de un proceso judicial corrupto. El destino más habitual para las víctimas: Washington D.C. Una casa de lujo equipada con los mejores sistemas de grabación audio visual. Senadores, congresistas, multimillonarios y miembros del gobierno se vieron involucrados en un juego macabro. (Daniel Estulin)

Hemos encontrado a un periodista de investigación, valiente, que se sumergió dentro de un submundo tan perverso, diabólico y malvado que hasta cuesta creer que esta realidad terrorífica puede existir en el mundo en que vivimos. Se trata de Nick Bryan, el autor del libro *El escándalo de Franklin*. ¿Qué es el escándalo de Franklin? - Dicho brevemente, es la historia de una red interestatal que traslada niños pequeños de una costa a otra del país para venderlos a gente rica y poderosa. A continuación, transcribimos una parte de la entrevista realizada a Nick Bryan.

- ¿Por qué hombres tan poderosos quieren abusar sexualmente a los niños pequeños?

No hay palabras que gráficamente puedan describir este horror. Una de las mejores explicaciones que recibí me la dio un psicólogo de Washington que trabajaba con individuos que están en el poder, y siendo pedófilos desean modificar este comportamiento. Me dijo que había un elemento de prohibición. Eran tipos que podían tener adultos a su disposición en cualquier momento, y que en definitivo lo que querían era probar algún tipo de fruto prohibido".

- Nick, ¿cuál ha sido el papel de los medios de comunicación en encubrir el caso Franklin?

Fundamentalmente, lo que ocurrió fue que los organismos locales y de defensa negaron la existencia de esta red de pedofilia, aunque hubiera numerosos servicios sociales que apoyaban las denuncias de los niños; pero los medios de comunicación se basaron en lo dicho por los organismos oficiales.

En esa misma entrevista se menciona que una menor abusada, Alicia Owen, quien fue esclava sexual desde los catorce años, se negó a retractarse de sus declaraciones y se enfrentó a la maquinaria entera del gobierno de los Estados Unidos. Se le dio una condena de cárcel de 300 años, y 2 años en confinamiento solitario; además, fue encontrada muerta por un supuesto suicido, con dos tiros en la cabeza. El hermano menor de Alicia Owen explotó con el avión donde viajaba también el investigador que apoyaba el caso de la chica en cuestión. (Stulin, 21/12/2017).

Precisamente, hablando de que los medios de comunicación norteamericanos evitan tocar el tema de la pedofilia en las altas esferas de la política, la cadena de noticias CNN se quejó amargamente de que millones de personas, en redes sociales, compartieron la absurda teoría conocida como *Pizzagate*, donde se afirmaba que Hillary Clinton y su jefe de campaña, John Podestá, lideraban una red de abuso sexual de menores en una exclusiva pizzería localizada en Washington. Esto fue calificado como campaña sucia de desprestigio de la candidatura de Clinton, que había tenido como fuente la poco confiable malinterpretación de las filtraciones de Wikileaks (Steler, 05/12/2016).

Ahora bien, ¿por qué se consiente esta explotación sexual infantil? Entre otras cosas, porque esta actividad ilegal genera jugosos beneficios económicos. Algunos países pobres como Jamaica, Gambia, Marruecos, Cuba o Brasil han hecho del turismo sexual una de sus principales fuentes de ingresos para aumentar su Producto interno Bruto. La pornografía, en sus vertientes ilegales, es un fenómeno que va en aumento, tanto en su difusión como en su rentabilidad. Por lo demás, la industria del sexo en su conjunto (casas de cita, clubes de alterne, sitios digitales de encuentros casuales, etc.) tiene la tendencia a legalizarse y normalizarse, manteniendo siempre en paralelo las actividades de proxenetas que cobran más en cuanto más jóvenes sean los cuerpos puestos a la venta. En países devastados por la guerra, epidemias o catástrofes naturales, una infinidad de niños quedan huérfanos, y esta población tan vulnerable no encuentra otra fuente de ingresos más que mediante el trabajo degradante y peligroso de la prostitución. (Zanettin, 2018).

Hay que tener presente que los niños son víctimas fáciles de abuso sexual, dado su desconocimiento de la sexualidad, su carencia de habilidad y medios para defenderse, y en términos generales, por la docilidad que guardan los niños para con los adultos. Socialmente, por otro lado, en diferentes culturas se han generado mitos y prejuicios con respecto a la pedofilia. Se asume, por ejemplo, que en el encuentro con vírgenes muy jóvenes estas no tienen enfermedades de trasmisión sexual, o se demuestra mayor virilidad en cuanto menor edad tenga la pareja, etc.

Este texto no puede concluir sin señalar el enorme daño que se causa a los niños que tienen intimidad con adultos. El encuentro sexual con niños puede causarles desgarros vaginales y/o anales, contusiones, infecciones por heridas expuestas o embarazos no deseados, y también pueden contraer infecciones de trasmisión sexual. Psicológicamente, estos infantes y niños violados presentan afecciones como depresión, confusión de personalidad, fobias, problemas para dormir, problemas de conducta (agresividad o enojo) y desadaptación social. En cuanto a su entorno, los niños abusados suelen ser estigmatizados, siendo rechazados, incluso por sus familias, y condenados a la marginalidad (al no tener tutor legal, estos niños quedan marginados de educación, salud, vivienda y demás prestaciones sociales)

BIOÉTICA Y PEDOFILIA

¿Qué nos puede decir la bioética sobre la práctica de la pedofilia?

De acuerdo a la ética principialista, propuesta por Tom Beauchamp y James Chidress, en el libro de Salvador Arellano y otros (2014), se deduce que es atacado el principio de la no maleficencia. En párrafos anteriores, queda explícito que un menor de edad se encuentra seriamente expuesto a daños físicos, psicológicos y sociales por un encuentro sexual, así que se juzga este comportamiento claramente como una agresión.

Tampoco se respeta el principio de beneficencia. En el discurso pedófilo, siempre se toma en consideración los deseos y necesidades del adulto y su gratificación erótica. En ningún momento se plantea el bienestar de la contraparte, que es el menor de edad.

Se viola el principio de autonomía, ya que claramente un menor de edad no puede dar consentimiento informado sobre el acto sexual. No conoce bien las consecuencias que esto tendrá en su proyecto de vida, y muy posiblemente acceda a la intimidad por la presión de la autoridad moral que tienen los adultos sobre los niños.

Se desconoce el principio de justicia: Claramente se tiene identificada como población vulnerable a los niños. Para la salvaguarda de sus intereses, con ellos se debe de procurar protección y cuidados, no usar su cuerpo como objeto carnal o fuente de ganancias económicas.

Por otro lado, desde una óptica utilitarista, no es aprobado que por divertirse se dañe severamente, y de por vida, a miles de menores de edad. La ganancia económica no es el criterio a considerar para legalizar o criminalizar la pedofilia, sino la felicidad de las generaciones inmediatas y el porvenir de la misma humanidad (Arellano, 2012)

CONCLUSIONES FINALES

Ciertamente, la apertura, diversidad y tolerancia sexual ha sido una meta de la sociedad civil para garantizar procesos democráticos y la inclusión de grupos minoritarios a la dinámica de la sociedad. Nos sumamos a que los adolescentes sean informados oportuna y adecuadamente sobre la sexualidad y la afectividad entre pareja con el fin de que conozcan su cuerpo y comprendan los cambios que se producen en él durante la adolescencia; prevengan embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y aprendan a tener una vida reproductiva informada, consciente, para que puedan disfrutar plenamente de sus relaciones de noviazgo. Del mismo modo, apoyamos el que se promuevan campañas en la infancia para prevenir el acoso y agresión sexual.

Sin embargo, esta información sexual a menores de edad no debe malinterpretarse como una sobre exposición erótica, ni mucho menos se tiene la intención de sexualizar a niños y adolescentes para fomentar en ellos prácticas eróticas prematuras. Si bien entre los adultos el encuentro sexual es algo natural, y una excelente vía para la comunicación y afectividad, esto ocurre porque la edad los ha preparado física, emocional y socialmente para ello. Los lactantes, infantes, niños y adolescentes

tienen otras formas de expresarse, de encontrar gratificación, de encontrarse con su cuerpo y el de los demás, correspondiendo con las etapas de su vida; y lo que es bueno en adultos no necesariamente lo es para menores. El sexo entre adultos y menores de edad está comprobado reiteradamente que puede ser sumamente dañino para los segundos, y la voluntad y satisfacción de los adultos no debe existir a costa de la coacción y sufrimiento de los pequeños.

En torno a lo anterior, se denuncia tanto a instancias privadas como públicas por haber degradado la sexualidad a otro medio más para obtener ganancias económicas, y dado que el sexo es altamente rentable se le sobreexpone y liberaliza al extremo de convertirlo en libertinaje.

Consideramos necesario visibilizar a los responsables detrás de estas campañas mediáticas, políticas y redes de prostitución, que promueven la pedofilia y el estupro, ya que estas acciones son contrarias a la voluntad general y a los dictámenes de especialistas encargados de salvaguardar el bienestar del menor de edad, a través de instancias avaladas internacionalmente como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Y como ciudadanía, continuaremos exigiendo se haga responsable a todo aquel que lacere los intereses de los pequeños.

BIBLIOGRAFÍA

- Admin. La pedofilia es otra orientación sexual, como la homosexualidad, dicen psicólogos al Parlamento canadiense. Fórum libertas. 20 de abril de 2011. Disponible en: http://www.forumlibertas.com/hemeroteca/la-pedofilia-es-otra-orientacion-sexual-como-la-homosexualidad-dicen-psicologos-al-parlamento-canadiense// Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 2. Arellano, J. Teoría Ética para una Ética Aplicada. Primera edición. Querétaro, UAQ. 2012.
- 3. Arellano, S.; Hall, R.; y Arrieaga, J. Ética de la investigación científica. Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro. 2014.
- 4. Bles. Una joven defiende la pedofilia en una conferencia de TEDx. Bles. 30 de junio de 2018. Disponible en: http://bles.com/mundo/disertante-de-tedx-promueve-la-pedofilia-y-se-desata-la-polemica.html Consultado el 15 de agosto de 2018.
- Diario El País. Holanda legaliza un partido que defiende la pederastia. 18 de julio de 2008. Disponible en: https://elpais.com/diario/2006/07/18/sociedad/1153173603 850215.html Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 6. El Universal. Francia fija en 15 años la edad legal de consentimiento sexual. El Universal. 7 de agosto de 2018. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/mundo/francia-fija-en-15-anos-la-edad-legal-de-consentimiento-sexual Consultado el 15 de agosto de 2018.
- Martínez, C. Ambivalencia de Francisco ante la pederastia clerical. La Jornada. 17 de enero de 2018. Disponible en: http://www.jornada.com.mx/2018/01/17/opinion/020a1pol Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 8. Enentirvigo. Simone de Beauvoir: la partidaria de la pedofilia que formuló las bases de la ideología de género. Outono. 9 de marzo de 2018. Disponible en: http://www.outono.net/elentir/2018/01/09/simone-de-beauvoir-la-partidaria-de-la-pedofilia-que-formulo-las-bases-de-la-ideologia-de-genero/ Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 9. Robles, J. Las 8 vergüenzas de Simone de Beauvoir, partera de la ideología de género, que (quizá) no conocías. Actuall.com. 9 de enero de 2018. Disponible en https://www.actuall.com/criterio/familia/las-ocho-verguenzas-de-simone-de-beauvoir-que-quiza-no-conocias/ Consultado el 15 de agosto de 2018. CNN.
- 10. Steler, B. Noticias falsas, violencia real: el 'Pizzagate' y las consecuencias de la desinformación en internet. CNN. 5 de diciembre de 2016. Disponible en: https://cnnespanol.cnn.com/2016/12/05/noticias-falsas-violencia-real-el-pizzagate-y-las-consecuencias-la-desinformacion-en-internet/ Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 11. Stulin, D. Desde la Sombra: (E4) Caso Franklin, un escándalo anunciado (Pedofiilia). Russia Today en español. 21 de diciembre de 2017. Disponible en:

- https://www.youtube.com/watch?v=2lDgH gmyc Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 12. Telesur. Irak será el primer país del mundo en legalizar la pedofilia. Telesur. 31 de marzo de 2014. Disponible en: https://www.telesurtv.net/news/Irak-sera-el-primer-pais-del-mundo-en-legalizar-la-pedofilia-20140331-0023.html Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 13. UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Organización de las Naciones Unidas. 2018. Disponible en: https://unicef.org.mx/?utm_source=search&utm_campaign=brand&utm_medium=g https://unicef.org.mx/?utm_source=search&utm_campaign=brand&utm_medium=g https://unicef.org.mx/?utm_source=search&utm_campaign=brand&utm_medium=g https://unicef.org.mx/?utm_source=search&utm_campaign=brand&utm_medium=g https://oogle.oogl
- 14. NAMBLA. North American Man/Boy Love Association. NAMBLA. 2018. Disponible en: https://www.nambla.org/. Consultado el 15 de agosto de 2018. Consultado el 15 de agosto de 2018.
- 15. Zanettin, A. Prostitución infantil: el mal que aqueja a todos los continentes. Humanium.org. 2018. Disponible en: https://www.humanium.org/es/prostitucion-infantil/ Consultado el 15 de agosto de 2018.